



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres 2018-2027"
"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la
Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS PROMOCIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sigedo 515398818-0

REGISTRO N° 071-2024-GR-LAMB-GRTPPE-DPECL/RNEPPCD

El suscrito **DIRECTOR DE PROMOCION DEL EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL** de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Lambayeque, deja expresa constancia que la empresa:

OMAR COLLANTES ALCANTARA

Con **RUC N° 10465079709** domiciliada en **Calle bahía de Pimentel, Mz. "A", Lote 07, APV BAHIA DE PIMENTEL**, Distrito PIMENTEL, Provincia CHICLAYO, Región LAMBAYEQUE, e mail: **ccorcontable@gmail.com**; **collantes140210@gmail.com**; representada por el señor **OMAR COLLANTES ALCANTARA** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL**, quien desarrolla como actividad económica principal **ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA**, CIUU 7110 en el ámbito de la Región Lambayeque; ha sido **INSCRITA** en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad, con el:

REGISTRO N° 071-2024-GR-LAMB-GRTPPE-DPECL/RNEPPCD

(Vigencia desde el 14 de junio 2024 hasta el 13 de junio del 2025)

Se expide la presente constancia en el marco de lo dispuesto en el numeral 6.3 y 6.4 de la DN N° 005-2007-MTPE/3/11.2 aprobado por RM N° 196-2007-TR y el DS N° 003-2003-TR del 09 de enero 2003 que crea el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad, teniendo registrado en planillas al momento de su inscripción el señor **NELLY JUBITSA VALLE ROJAS** desempeñándose como **CONTADOR**, dando cumplimiento al porcentaje mínimo exigido por ley

Lambayeque, 14 de junio 2024

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
Gerencia Regional de Trabajo y P.E.

CPC/Abg. Fco. Alberto Guzmán Enriquez
Director de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral